



## Acta de Constitución Organismo Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, Gto., siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_, en cumplimiento con lo establecido por la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, así como en su Reglamento y en el Reglamento Escolar para una Convivencia en la Paz del Estado de Guanajuato, las personas cuyos nombres aparecen al calce, se reunieron \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ las \_\_\_\_\_ Instalaciones \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ centro educativo \_\_\_\_\_, con C.C.T.: \_\_\_\_\_, ubicado en la calle \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_ Colonia \_\_\_\_\_  
el municipio de \_\_\_\_\_, en la localidad de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, con zona escolar \_\_\_\_\_, del sector  
escolar \_\_\_\_\_, con el propósito de llevar a cabo la Constitución del **Organismo  
Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar  
(Organismo Escolar)**, para los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016, desarrollándose la  
reunión conforme al siguiente orden del día:

1. Bienvenida y propósito de la reunión.
2. Constitución formal del Organismo Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar.
3. Próximas actividades a desarrollar por el Organismo Escolar.
4. Otros \_\_\_\_\_

### ANTECEDENTES

- a) En el artículo 35 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, se establece la conformación del Organismo Escolar, el cual, se integrará por:
- El director o responsable de la escuela, quien lo presidirá;



- Un representante del personal docente; y
  - El presidente de la asociación de padres de familia de cada centro escolar.
- b) El artículo 51 del Reglamento de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, establece las atribuciones del Organismo Escolar.  
Una vez desahogados los puntos del Orden del día, se adoptaron los siguientes:

### ACUERDOS

**Primero.** En este acto se constituye el **Organismo Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar**, quedando conformado de la siguiente manera:

#### **Organismo Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar**

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
	Presidente	
	Secretario Técnico	
	Integrante	

**Segundo.** Los integrantes de este **Organismo** Escolar acuerdan llevar a cabo la próxima sesión de trabajo el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 201\_\_.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las \_\_\_\_ horas del día \_\_ de \_\_\_\_ de 201\_\_, se da por concluida la sesión de constitución del **Organismo Escolar para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar**, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



---

**Sello de la Escuela**  
Hoja de Firmas

---

**Presidente**

---

**Secretario Técnico**

---

**Integrante**

---

**Integrante**

***Nota: Favor de certificar con el sello de la escuela todas las hojas,  
firmar en cada una al margen o al calce y entregar una copia al  
responsable del departamento de Participación Social de su Región***